

## DESPUÉS DE 80 AÑOS DE ESPERA

# Rauco tendrá nuevo Plan Regulador

• Autoridades reafirmaron su compromiso con el desarrollo equilibrado del territorio, destacando la importancia de avanzar en instrumentos de planificación que mejoren la calidad de vida de las comunidades, tras la toma de razón del nuevo diseño de ciudad.

**RAUCO.** Con un paso decisivo para el futuro de la comuna, Rauco concretó un hito largamente esperado: la toma de razón por parte de la Contraloría del nuevo Plan Regulador Comunal, lo que permite avanzar hacia su entrada en vigencia.

Este instrumento, previamente aprobado por el Consejo Regional del Maule, es el resultado de un proceso técnico, administrativo y participativo que permitirá ordenar el desarrollo urbano de la comuna, estableciendo normas claras sobre usos de suelo, crecimiento urbano, conectividad y resguardo de áreas verdes y zonas de riesgo.

El gobernador regional, Pedro Pablo Álvarez-Salamanca, valoró este importante avance señalando que “este es un hito clave para Rauco, porque estamos entregando certezas y reglas claras para su crecimiento. La planificación no es sólo técnica, es calidad de vida, y este plan permite proyectar el desarrollo de la comuna pensando en las personas”.

Por su parte, la alcaldesa de Rauco, Claudia Medina,



Autoridades se mostraron muy contentas con el paso dado que favorecerá a los raucosinos.

agregó que “hoy son tremendas noticias, donde se nos abren puertas, ventanas, para poder hacer una tremenda gestión por nuestra comuna. Orgullosa me siento de ser la alcaldesa que le da el vamos a este Plan Regulador y no quiero desconocer el trabajo que se viene haciendo desde años. Esto nos abre las puertas para tener viviendas en Rauco y eso obviamente, para todas las familias, es un tremendo beneficio, son años de espera. Al contar con este Plan

Regulador podemos seguir avanzando con más fuerza que nunca”.

El Plan Regulador Comunal es el principal instrumento de planificación territorial a nivel local, permitiendo orientar el crecimiento de manera ordenada, entregar certeza jurídica para inversiones públicas y privadas, y promover un desarrollo armónico entre lo urbano y lo rural.

La actividad contó con la participación del delegado presidencial provincial de Curicó, Óscar Águila; el se-

remi de Vivienda y Urbanismo, Patricio Ponce; los diputados Priscila Castillo, Javier Muñoz y Guillermo Valdés; los consejeros Dominique Schlack, Gaby Fuentes, Román Pavez y Roberto García; concejales y gran parte de la comunidad, quienes valoraron este avance como una señal concreta del trabajo conjunto entre el Gobierno Regional, el municipio de Rauco y los distintos organismos técnicos, en beneficio directo de la comunidad.